

Julio de 2013

SISTEMATIZACION DEL PROYECTO

“Auditoría Social al uso de los fondos obtenidos por cobro de la cuota de recuperación por servicios externos de salud en el Hospital Escuela Universitario”

1 de Junio de 2012 – 31 de Mayo de 2013

Tegucigalpa, M.D.C.



Impulsando participación ciudadana, transparencia y oportunidades sociales
Programa Implementado por Counterpart International y en colaboración de



La elaboración de esta sistematización del proyecto de “Auditoría Social al uso de los fondos obtenidos por cobro de la cuota de recuperación por servicios externos de salud en el Hospital Escuela Universitario” ha sido posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido del mismo es responsabilidad de Foro Nacional de Sida y no necesariamente refleja el punto de vista de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Foro Nacional de Sida

Barrió Abajo, Calle Morelos N° 1320

Tegucigalpa, Honduras

Teléfono: 2220-7003

Página web: www.forosida.hn

Textos: Emilia Alduvín

Revisión y Edición: Unidad Técnica Foro Nacional de Sida

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido del mismo es responsabilidad del Foro Nacional de Sida y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
I. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN	7
II. OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	7
A. Experiencia	7
B. Lugar.....	8
C. Período de tiempo.....	8
III. CONTEXTO DE LA REALIZACION DEL PROYECTO	9
A. Condiciones	9
B. Situaciones	9
IV. EJES DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO.....	10
A. Procesos de Desarrollo de Vínculos Interinstitucionales	10
1. Actividades	10
2. Reacciones	10
3. Resultados.....	11
4. Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones y Emociones.....	11
5. Relaciones establecidas.....	11
B. Procesos de Investigación	14
1. Acciones.....	14
2. Resultados.....	14
C. Procesos de Creación de Instancias para la Rendición de Cuentas	17
1. Acciones.....	17
2. Reacciones	18
3. Resultados.....	18
4. Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones y Emociones.....	19

5. Relaciones	20
D. Procesos de Fortalecimiento de Instancias para la Rendición de Cuentas	26
1. Acciones.....	26
2. Reacciones	26
3. Resultados.....	27
4. Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones y Emociones.....	28
5. Relaciones	29
V. CONCLUSIONES	34
GLOSARIO DE SIGLAS.....	36

PRESENTACION

El Foro Nacional de Sida en el marco del Proyecto Auditoria Social al Uso de los Fondos obtenidos por Cobro de la Cuota de Recuperación por servicios externos de Salud en el Hospital Escuela Universitario, financiado a través del Programa Impactos; pone a disposición de las autoridades del Hospital Escuela Universitario y de la ciudadanía en general el presente documento, que recoge la sistematización de todo el proceso realizado en el marco de la Auditoria Social.

El público lector, a lo largo del documento, estructurado en cinco secciones podrá conocer los resultados de la sistematización e identificar los factores y fases que se fueron cubriendo para la realización del objetivo general y específicos del proyecto en mención. De igual manera comprenderá el entorno en que se realiza el proceso de sistematización, las condicionantes estructurales, sean jurídicas o coyunturales, la viabilidad técnica y financiera y, de manera más precisa los procesos de desarrollo de vínculos institucionales, de investigación, de rendición de cuentas y el fortalecimiento de las instancias para la Rendición de Cuentas.

El contexto histórico en que se desarrolla la auditoria social a los fondos recuperados mediante la cuota que las personas derechohabientes pagan por el servicio recibido en materia de salud en la consulta externa, sumando a ello el nivel de percepciones interpretaciones y emociones en torno al tema objeto de la auditoría social. Es relevante destacar que el proyecto se ejecuta en un proceso de transición cuando la Dirección del Hospital Escuela pasa vía Decreto Ejecutivo a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y de esa manera inicia un proceso de ordenamiento al interior de los procesos administrativos que se venían gestando, realizando en el proceso los correctivos necesarios. No obstante a lo largo de la sistematización y puesta en evidencia de hallazgos, lecciones aprendidas y conclusiones; existen aun retos que las autoridades deben asumir.

El Foro Nacional de Sida manifiesta su agradecimiento a las autoridades del Hospital Escuela Universitario por la confianza manifiesta y la anuencia a la realización del proyecto, extensivo a todos los entes gubernamentales como ser: el Tribunal Superior de Cuentas, el Instituto de Acceso a la Información Pública que se hicieron presentes a lo largo del proceso. Al Postgrado en Salud Pública, la Escuela de Filosofía, la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Reconocemos y agradecemos el respaldo brindado por las siguientes organizaciones: Servicios Técnicos, Legales y Económicos (SETELEC), Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado (FUHRIL) y el Consejo Nacional Anticorrupción; así como el estrecho acompañamiento del Programa Impactos a lo largo del proceso.

INTRODUCCIÓN

La estructura del presente documento se basa en la propuesta teórico-metodológica para sistematización de experiencias de Jara, O. (2010); en la cual, describe lo que es una sistematización, sus propósitos; así como una propuesta metodológica que valora las experiencias vividas, a partir de ejes analíticos precisos, poniendo énfasis en el ordenamiento de las fases de la experiencia, la lógica del proceso vivido por los participantes, las relaciones que se dieron entre sí; y las razones por las cuales se desarrollaron de dicha manera, con el propósito de extraer y compartir los aprendizajes, valorizar los aportes de los participantes; y visibilizar prácticas orientadoras a futuro.

En dicho sentido, el informe se divide en cinco partes: la primera, que da cuenta de los *objetivos* de la sistematización misma; la segunda, que detalla el *objeto de la sistematización*, es decir, la experiencia misma, con sus propios objetivos; así como su delimitación espacial y temporal. En la tercera parte del documento, se *contextualiza el proyecto* a partir de las *condiciones* y de las *situaciones* que lo han hecho posible; es decir, las condicionantes estructurales, en este caso jurídicas; y coyunturales, en este caso de viabilidad técnica y financiera, que lo han hecho posible.

La cuarta parte, que es la medular del informe, detalla cuatro *ejes de análisis*: *Procesos de Desarrollo de Vínculos Interinstitucionales*, *Procesos de Investigación*, *Procesos de Creación de Instancias para la Rendición de Cuentas*; y *Procesos de Fortalecimiento de Instancias para la Rendición de Cuentas*. En cada uno de estos ejes analíticos, se presentan y discuten las *actividades* realizadas; *reacciones* generadas; *resultados* obtenidos; *percepciones*, *intuiciones*, *interpretaciones* y *emociones* captadas; y por último, las *relaciones* establecidas.

A partir de este esquema analítico se presentan, al final, las conclusiones obtenidas, las cuales se espera que generen una comprensión del proceso, con miras a superar las limitaciones y visibilizar los cambios necesarios para futuras implementaciones de procesos similares.

I. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

- 1) Ilustrar y rendir cuentas a las personas participantes y promotoras del proceso de Auditoría Social al uso de los fondos de la Cuota de Recuperación por servicios externos de salud en el Hospital Escuela Universitario sobre el valor agregado de la experiencia del proyecto en sí, más allá de los resultados reportados en la respectiva evaluación.
- 2) Comprender la experiencia vivida con las personas participantes del proceso, con el propósito de ampliar el ámbito de acción y número de participantes en futuros procesos de Auditoría Social en el Hospital Escuela Universitario.
- 3) Servir de mecanismo de incidencia política para el desarrollo de experiencias similares en otros espacios.

II. OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN

A. Experiencia

La experiencia objeto de la presente sistematización es el Proyecto “*Auditoría Social al uso de los fondos obtenidos por cobro de la cuota de recuperación por servicios externos de salud en el Hospital Escuela*”, propuesto y desarrollado por el Foro Nacional de SIDA; y financiado a través del Programa Impactos.

El proyecto surge como una iniciativa del FOROSIDA que, con la experiencia de trabajo de más de una década en procesos de acompañamiento y fortalecimiento de individuos y grupos organizados alrededor de temas como VIH y SIDA, promoción y defensa de los Derechos Humanos y del Derecho a la Salud; así como de iniciativas de participación social y construcción de ciudadanía; ha visto en los temas de la Auditoría Social y de la Cuota de Recuperación, ventanas de oportunidad para el fortalecimiento de procesos de rendición de cuentas en aras del cumplimiento del Derecho a la Salud.

La oportunidad del desarrollo del proyecto, se previó como una instancia para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la institución hospitalaria articulando con otros entes gubernamentales, a las demandas de la ciudadanía en el tema de transparencia, calidad y alcance de los servicios de salud. En tal propósito se diseñó un modelo institucional y normativo que asegure la rendición de cuenta de la gestión pública vinculada con la cuota de recuperación por servicio externo de salud en el Hospital Escuela y que pudiera replicarse en otras instituciones públicas.

El modelo incluyó la estrecha articulación con entes contralores, indispensable para asegurar el cumplimiento de lo que por Ley corresponde a las instituciones públicas: la fiscalización y la rendición de cuentas. Para dar cumplimiento a esto, se implementó un proceso armonizado de intervención con los entes contralores, las autoridades del Hospital Escuela Universitario.

Los objetivos planteados en el proyecto fueron dos:

1) *Sociedad civil evalúa en el Hospital Escuela Universitario la eficacia social de la política de cobro de la cuota de recuperación y el comportamiento ético de los servidores públicos en el uso de los fondos percibidos.*

2) *Crear un modelo institucional y normativo, que asegure la rendición de cuentas de la gestión pública que se realiza usando la cuota de recuperación por servicio externo de salud en el Hospital Escuela Universitario.*

B. Lugar

El espacio geográfico donde se desarrolló el proyecto fue en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, capital de la República de Honduras; y sede de las instituciones que se vieron involucradas en el mismo: Hospital Escuela Universitario, Tribunal Superior de Cuentas, Instituto de Acceso a la Información Pública y Foro Nacional de SIDA.

La mayoría de las actividades se realizaron en las instalaciones del Hospital Escuela Universitario y del Foro Nacional de SIDA. Varias actividades de índole formativa, como los talleres programados durante la vigencia del proyecto se desarrollaron en hoteles capitalinos y en la sede de Colegios Profesionales que prestaron su colaboración.

C. Período de tiempo

El período de tiempo que cubrió el proyecto fue de un año, que corrió de Junio de 2012 a Mayo de 2013; no obstante, el período objeto de la Sistematización en sí, comprende de Septiembre de 2012 a Mayo de 2013.

Las razones imputables a esta restricción temporal, obedecen a ciertos ajustes que debieron realizarse en virtud de haberse realizado cambio de autoridades en el Hospital Escuela, al ponerse en vigencia el Decreto Ejecutivo # PCM 024-2012 que devuelve la dirección y administración del Hospital Escuela a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Dichos cambios obligaron a realizar visitas de acercamiento con las nuevas autoridades, lo cual retrasó el inicio de algunas actividades programadas.

III. CONTEXTO DE LA REALIZACION DEL PROYECTO

A. Condiciones

- Implementación de lo estipulado en el Art. 53 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, que manda la creación, integración y funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública
- Implementación de las funciones y atribuciones del Instituto de Acceso a la Información Pública, estipuladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con especial énfasis en el nombramiento de un Comité de Probidad y Ética Pública en el HEU.

B. Situaciones

- Asignación de la dirección, administración y funcionamiento del Hospital-Escuela a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, a través del Decreto Ejecutivo # PCM 024-2012.
- Apoyo del Foro Nacional de SIDA (FOROSIDA) y del Programa Impactos para la realización del proyecto de Auditoría Social en el Hospital Escuela sobre la cuota de recuperación y el comportamiento ético de los servidores públicos bajo el enfoque de Derechos Humanos.
- Apoyo del Postgrado en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, (POSAP-UNAH), como una de sus funciones académicas de Vinculación Universidad-Sociedad, para actividades de capacitación y sistematización de la experiencia de Auditoría Social como forma de expresión de la rendición de cuentas sobre el Derecho a la Salud.

IV. EJES DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO

Los ejes alrededor de los cuales se presenta la sistematización del proyecto son cuatro: *A) Proceso de Desarrollo de Vínculos Interinstitucionales; B) Procesos de Investigación; C) Procesos de Creación de Instancias para la Rendición de Cuentas; y D) Procesos de Fortalecimiento de Instancias para la Rendición de Cuentas.*

Para cada uno de los cuatro ejes mencionados, se presenta una serie de apartados que permiten dar una mirada panorámica a la serie de procesos que se desarrollaron en cada uno de los ejes. Estos procesos son: 1) Acciones; 2) Reacciones; 3) Resultados; 4) Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones, Emociones; y 5) Relaciones.

El propósito de esta propuesta, es poder identificar los procesos objetivos y subjetivos que se sucedieron en cada etapa del proyecto; así como visibilizar las repercusiones que cada uno de estos procesos tuvo en las etapas subsiguientes.

A. Procesos de Desarrollo de Vínculos Interinstitucionales

1. Actividades

- Gestiones realizadas ante las autoridades del Hospital Escuela Universitario para iniciar y definir los términos y vías de colaboración estableciendo un proceso de diálogo y apoyo permanente al proyecto. De septiembre de 2012 a mayo de 2013.
- Acciones de vinculación con el Tribunal Superior de Cuentas, Instituto de Acceso a la Información Pública y el Foro Nacional de SIDA para propiciar el conocimiento y fortalecimiento de capacidades sobre los derechos y responsabilidades ciudadanas y de las y los funcionarios públicos a desarrollarse con personal trabajador del HEU.
- Solicitud del Foro Nacional de SIDA al Postgrado en Salud Pública de la FCM-UNAH para la colaboración académica en el proceso de Auditoría Social, como herramienta de rendición de cuentas del Derecho a la Salud de la Población hondureña, a través de la participación en procesos de capacitación y sistematización a los participantes en el proyecto de Auditoría Social en el HEU.

2. Reacciones

- Las jefaturas y direcciones del HEU fueron aprendiendo sobre la utilidad del proyecto muy lentamente, debido a la reducida afluencia de información vertical que parece tener la estructura hospitalaria. Sus bases de personal empleado funcionan, si tienen autorización de sus superiores; quienes deben ser persuadidos casi directamente por el FOROSIDA sobre la importancia del proyecto. Contradictoriamente, se supo sobre la ocurrencia de hechos que acontecen sin autorización de los superiores inmediatos. Se pudo aprovechar esos vacíos para avanzar en la ejecución de actividades, solo con un informe general semanal a la Junta Directiva.
- El Coordinador General del Postgrado en Salud Pública de la FCM-UNAH manifestó la anuencia para considerar la colaboración de la Dra. Emilia Alduvín en el proceso

de Auditoría Social a la Cuota de Recuperación en el HEU como parte de las labores académicas de Vinculación Universidad-Sociedad.

3. Resultados

- Habiendo obtenido los permisos de intervención en el HE se fue penetrando en el ambiente social y médico hasta crear la confianza necesaria para actuar con soltura. Se enviaban por correo electrónico resúmenes semanales de los avances a la Junta Directiva, a través de los contactos definidos por la Dirección General.
- Se realizaron reuniones con el Director General del HEU, para lograr obtener los informes financieros y para informar de los avances en las actividades del proyecto; además de los informes escritos; con el propósito de actualizar a la Dirección y asegurar su apoyo en subsiguientes actividades. Producto de ello fue la convocatoria realizada para el Foro *“Impulsando la Transparencia Institucional”*, realizado el 20 de marzo de 2013 en el auditorium del HEU, con una asistencia plena.

4. Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones y Emociones

- Las autoridades superiores del HEU en un inicio del proyecto, no parecían muy convencidas sobre la importancia del proceso de Auditoría Social y sobre la rendición de cuentas en general; como si hubieran querido ver antes los resultados de dichas acciones, con dudas sobre la importancia que las actividades del proyecto pudieran tener para el Hospital.
- En el marco de la ceremonia de juramentación del Comité de Probidad y Ética, se dieron participaciones emotivas, de parte de la Magistrada Abogada Daisy de Anchecta y de la Lic. Wendy Zelaya, Directora de Probidad y Ética del TSC; así como de la Dra. Elsa Palou, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del HEU y de la Dra. Emilia Alduvín, en representación del Foro Nacional de SIDA y como miembro del cuerpo docente del Postgrado en Salud Pública de la UNAH. Todos estos representantes resaltaron la importancia del proceso que llevó al nombramiento de los integrantes del CPE, en términos de visibilizar en las instituciones públicas, la necesidad de la rendición de cuentas y la transparencia en los procesos institucionales. Se destacó, así mismo, la necesidad de que los servidores públicos adopten una vocación de servicio, amparada en la noción de Derechos Humanos y de Derecho a la Salud, en la cual, se posicionen como Titulares de Deberes para con la población usuaria de los servicios, que debe de ser vista de ahora en adelante, como persona Derechohabiente.

5. Relaciones establecidas

- El tener acceso y movilidad dentro del Hospital Escuela fue muy positivo. Constituyó un reto el hecho de ganar conocimiento de la institución; y simpatía de parte de sus funcionarios para el proyecto; sobre todo de parte de los jefes de secciones internas, para el logro de la suficiente flexibilidad que permitiera adecuarse a las exigencias del ambiente hospitalario.

- A través del grupo de auto apoyo de personas con VIH, en su mayoría compuesto por mujeres, se garantizó la participación a lo largo del proceso; se hicieron también algunos esfuerzos para establecer relaciones con la Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado FUHRIL, quienes utilizan con frecuencia los servicios hospitalarios del HEU.
- La Dirección Administrativa del HEU prestó todo tipo de colaboración para que el equipo de auditores sociales investigara las finanzas, las farmacias, bodegas y procedimientos de compras y licitaciones, así como una excelente disponibilidad de la información solicitada por parte de las personas encargadas de las diferentes unidades indagadas; quienes proporcionaron los documentos que mostraron las evidencias de los procesos realizados.
- El proceso contó con el acompañamiento del Tribunal Superior de Cuentas, a través de representantes de alto nivel, así como Directores y Jefes de Departamento. De igual manera se sumó el Instituto de Acceso a la Información Pública. De parte del Programa Impactos en aspectos técnicos y financieros. También tuvo el acompañamiento de docentes del Postgrado en Salud Pública, la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Arte y la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad de la UNAH; en un proceso pionero en pro del Derecho a la Salud de la población hondureña. Este apoyo a futuro fue manifestado también por el Foro Nacional de SIDA.

TALLER CON PERSONAL EMPLEADO DEL HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO Y REPRESENTANTES DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA IAIP REALIZADO EL 9 DE ABRIL DE 2013



B. Procesos de Investigación

1. Acciones

- Elaboración de *Estudio Diagnóstico para conocer la Eficacia Social del Cobro de la Cuota de Recuperación en el Hospital Escuela Universitario*, desarrollado entre el mes de noviembre de 2012 y marzo de 2013.
- Realización de Taller Capacitación y Organización del Equipo Auditor sobre aspectos teóricos y metodológicos necesarios para el estudio de *Auditoría Social a la Cuota de Recuperación en el Hospital Escuela Universitario*, los días 7 y 8 de marzo de 2013.
- Realización del estudio de *Auditoría Social a la Cuota de Recuperación por Servicios externos de salud en el Hospital Escuela Universitario*, realizado entre el 18 de marzo y el 30 de abril de 2013.

2. Resultados

- En el estudio de *Diagnóstico*, destacaron los siguientes hallazgos:
 - a. El proceso administrativo que se sigue desde la recepción de los fondos está determinado en un diagrama de flujo.
 - b. La cuota de recuperación abarca los siguientes servicios: atención médica, medicamentos, exámenes, intervenciones quirúrgicas y atención especializada.
 - c. Existe una estructura administrativa y de personal adscrito a la misma, de turnos establecidos, y cajas receptoras para el pago de la cuota
 - d. Se utiliza el *Manual y Reglamento para la Administración de Fondos Recuperados por las Unidades Productoras de Servicios*; sin embargo, se identificaron debilidades en la aplicación de algunos de sus procedimientos administrativos, como la elaboración de actas de recepción en debida forma.
 - e. Existen dos cuentas bancarias separadas donde se depositan las cuotas recuperadas, en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA y en el Banco DAVIVIENDA. La primera para los fondos recuperados por todas las atenciones que se realizan en el Hospital, y la segunda, para los fondos recuperados en el *Centro de Atención Integral*.
 - f. No hay concordancia entre el uso y destino que deben de tener los fondos por cuota de recuperación, en apego al reglamento respectivo vigente.
 - g. El estudio diagnóstico realizado expone un conjunto de realidades que podrían contribuir a la reorganización de la conducción administrativa del Hospital Escuela Universitario, fortaleciendo sus mecanismos internos para la rendición de cuentas

- h. Se ha evidenciado una apertura a la auditoría social, como mecanismo para los procesos de rendición de cuentas; elemento importante en el cumplimiento del Derecho a la Salud de la población.
- i. Un 69% de los derechohabientes considera que el costo por cobro de la cuota de recuperación es adecuado; sin embargo, las mayores inconformidades manifestadas fueron por instalaciones inadecuadas, escasez de medicamentos, instalaciones HEU inseguras; y sin las debidas orientaciones y señalizaciones para el desplazamiento y ubicación en su interior.
- j. Los participantes en el estudio reportaron maltrato de parte de los funcionarios del HEU: el 25% considera que ha sido maltratado por personal de enfermería, mientras que un 36% reportaron maltrato al momento de ingresar a las instalaciones del HEU. En general, el 43% reportó no estar satisfecho con los servicios recibidos.
- El estudio de *Auditoría Social*, reveló en general, que con el cambio de administración, de la Secretaría de Salud a la UNAH, se están tomando medidas para ordenar y organizar los aspectos administrativos, contables y financieros, incluyendo los relacionados con la cuota de recuperación. Al respecto, el estudio identificó una serie de buenas prácticas, que se recomienda continuar, entre las cuales están:
 - a. Utilización de talonarios con numeración única y la responsabilidad de cada receptor de fondos por los talonarios que se le asignan,
 - b. Realización de arquezos individuales y globales
 - c. Separación de fondos en cuentas diferentes de la cuota de servicios ambulatorios general en BANADESA, como banca estatal; y los fondos que se obtienen en los Centros de Atención Integral, en DAVIVIENDA.
 - d. Diferenciación de cuotas por posibilidad económica como base para el establecimiento a futuro, de una cuota solidaria
 - e. Administración de los fondos de la cuota de recuperación de manera conjunta entre la Dirección General del HEU y la Dirección Administrativa
- Se desprendieron del estudio también algunas recomendaciones, como la necesidad de actualizar el manual y reglamento para administrar el uso de los fondos de la cuota de recuperación; y de implementar mecanismos de comunicación con los derechohabientes para dar a conocer sobre las formas de utilización de la cuota de recuperación de manera consensuada, incluyendo un proceso de rendición de cuentas sobre la misma.
- Se evidenció en el estudio la falta de mecanismos de control; así como carencias de tipo estructural y de tecnología disponible para realizar las labores de manejo de la cuota de recuperación de mejor manera.

C. Procesos de Creación de Instancias para la Rendición de Cuentas

1. Acciones

- Gestión, organización y ejecución de un seminario sobre Auditoría Social y Rendición de cuentas para servidores y servidoras públicas del Hospital Escuela, en el mes de Enero 2013, con asistencia del personal de enfermería con responsabilidades de dirección en las diferentes patologías y seis personas con responsabilidad de control y supervisión en la administración del Hospital Escuela. Asistió también un representante de las Redes de Comisiones Ciudadanas de Transparencia de Francisco Morazán y personal de apoyo del Foro Nacional de SIDA. Los expositores fueron el Dr. Ramón Romero, Director de Vinculación Universidad-Sociedad de la UNAH, el abogado Saúl Bueso, Jefe de Capacitación del IAIP y Marlin Avila, Coordinador del Proyecto. El Seminario tuvo una duración de seis horas.
- Realización de taller con personal trabajador del HEU, con el propósito de orientar sobre las normas del Tribunal Superior de Cuentas, en el que surgió la conformación de una comisión de promoción y organización del Comité de Probidad y Ética Pública, que funcionó entre el 5 y 19 de marzo. Se hicieron compromisos de capacitación al CPE que resultara electo, por parte del TSC.
- Realización de Foro *“Impulsando la Transparencia Institucional”*, con la participación del Departamento de Ética Pública del Tribunal Superior de Cuentas; la Comisión Organizadora del Comité de Probidad y Ética Pública; la Jefatura de Recursos Humanos del HEU y representantes del Foro Nacional de SIDA, el 20 de marzo de 2013. El Foro versó sobre el marco jurídico para la conformación de los CPE de las instituciones, normado en los Art. 53 y 59 de la respectiva Ley. Se explicó que los Comités están conformados por cinco personas que ocupan los puestos de: Presidencia, Secretaría, Vocalía I, Vocalía II y Vocalía III. Se explicaron los requisitos que deben cumplir quienes integran el Comité, así como las funciones que deben cumplir, entre las cuales se encuentra, la elaboración de un Manual interno y un Plan de trabajo
- Realización de taller dirigido a personal trabajador del HEU sobre transparencia y rendición de cuentas de las y los servidores públicos, coordinado por el IAIP, el día 9 de abril de 2013.
- Preparación del proceso de elección del Comité de Probidad y Ética Pública del HEU, consistente en la promoción de la conformación de planillas, elaboración de afiches de las planillas conformadas, elaboración de material electoral y preparación del apoyo logístico previo al día de elecciones; realizado entre el 9 y el 18 de abril de 2013.
- Elección del Comité de Probidad y Ética Pública del Hospital Escuela Universitario, con la presencia de representantes del Tribunal Superior de Cuentas, el día 22 de

Abril de 2013. En el proceso participaron tres planillas, dándose inicio el proceso de votación a las 5:30 a.m. y concluyendo a las 4:00 p.m.

- Juramentación del Comité de Probidad y Ética, en acto público, presidido por las máximas autoridades del Hospital Escuela Universitario, Dra. Elsa Palou y Dr. Roberto Esquivel; de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Marco Tulio Medina; y del Tribunal Superior de Cuentas, Abogada Daisy de Anchecta, el 30 de abril de 2013.

2. Reacciones

- La reacción que generó la convocatoria al Foro, a partir de la sensibilización del Director del HEU, Dr. Roberto Esquivel, fue patente en la asistencia que se dio en el auditorio del hospital; que resultó insuficiente para albergar a sus empleados.
- El IAIP se comprometió a asesorar al HEU en seguir con el diseño de un portal electrónico junto al equipo técnico de la UNAH.
- La organización y preparativos de tipo logístico fueron dinámicos y participativos, debido al nivel de liderazgo que mostraron los miembros de la Comisión Organizadora del Comité de probidad y Ética Pública.
- Se manifestó entusiasmo entre los asistentes a la ceremonia de juramentación del CPE. En la ceremonia se hizo la entrega de reconocimientos especiales a los integrantes de la Comisión Organizadora del CPE: Lic. Diana Ponce, Lic. Xiomara Medina, Lic. Raquel Rivera y Lic. Fredal Merlo.

3. Resultados

- Después del Seminario sobre Auditoría Social y Rendición de Cuentas, desarrollado con la participación de representantes de la UNAH y del Instituto de Acceso a la Información Pública, quedó más firme el compromiso de realizar reuniones de motivación para la rendición de cuentas.
- Uno de los elementos que se destacó mayormente como responsabilidad del Comité fue en relación con la discusión de temas sobre la Ética de los servidores públicos, a manera de fomentar el establecimiento de una cultura ética y la participación de los servidores públicos en este tipo de actividades.
- El Foro *“Impulsando la Transparencia Institucional”*, sirvió también para que la Comisión Organizadora del Comité, explicara los mecanismos y procedimientos que deben seguirse para seleccionar a los integrantes de las planillas que posteriormente entrarían a un proceso de elección del Comité. Al efecto, se indicó que la escogencia de personas candidatas para integrar las planillas fuera representativa de los diferentes servicios de los cuales consta el HEU.
- Se puntualizó un cronograma de actividades alrededor del proceso electoral en el que, se escogen las personas candidatas, se conforman las planillas, se concede

un tiempo prudencial para publicarlas y promoverlas; y se fijó la fecha de elecciones para el jueves 18 de abril; aunque posteriormente se hizo un ajuste de fecha, por razones de logística del proceso, quedando para el lunes 22 de abril.

- El Foro contó también con la participación de un representante del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP, quien brindó información sobre las funciones y atribuciones del IAIP, en casos de conocimiento y resolución de recursos de revisión; establecimiento de manuales de procedimientos para la clasificación, archivo, custodia y protección de la información; así como los mecanismos de transparencia. Se abordó también el tema de los tipos de información: pública, reservada, de datos personales y confidencial; así como el entendimiento del concepto de *información difundida de oficio*.
- En el proceso de elección del Comité se presentaron tres planillas: Planilla 1: *Nicolás Alberto Vásquez, Suany Torres, Nicanor Santos, Felipa Mejía y Glenda Valladares*; Planilla 2: *Floridalma Guerra, Juan N. Lagos, Amada Rosales, Mirna Ochoa y Zoila Nieto*; Planilla 3: *Ana Raquel Gómez, Osiris R. Cárcamo, Ela M. Martínez, Esther C. Aceituno y Rosa L. Berríos*. Al final del proceso, salió favorecida la Planilla 3, encabezada por la Dra. Ana Raquel Gómez.
- El Director General del HEU, con la presencia de representantes del TSC y de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, tomaron promesa de Ley a los integrantes del Comité de Probidad y Ética Pública del HEU: Dra. Ana Raquel Gómez, como Presidenta; Osiris Cárcamo, como Secretaria; Ela M. Martínez, Vocal I; Esther C. Aceituno, Vocal II; y Rosa L. Berríos, Vocal III.
- Otro resultado del proceso de elecciones fue la buena voluntad de participar en el proceso de parte de los integrantes de las otras planillas, que les llevó a constituirse en equipo de apoyo al Comité de Ética y Transparencia Pública electo.
- La concreción del proceso de elección del CPE del HEU ha sido el resultado del compromiso, buena voluntad y articulación de diversas instituciones, en aras de establecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas, de la mano de una gestión administrativa renovada en el principal centro de atención en salud del país, con el propósito de dignificar y enaltecer la atención y formación en salud en Honduras.

4. Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones y Emociones

- Los y las participantes en el proceso de auditoría social a los fondos por cuota de recuperación consideran que tuvieron una experiencia positiva durante el proceso de incidencia, en el sentido que se ha cambiado la forma de pensar del personal administrativo del HEU en relación a que, la información sobre el manejo de la Cuota de Recuperación; ya no será privativa de la cúpula administrativa del hospital, sino que puede y debe de estar disponible para cualquier ciudadano o ciudadana que la solicite y que las y los funcionarios públicos deben estar siempre disponibles y abiertos a brindarla de manera expedita y eficaz.

- El público asistente al Foro “*Impulsando la Transparencia Institucional*”, se mostró interesado y participativo ante las presentaciones de los expositores que resaltaron aspectos inherentes al comportamiento ético de los servidores públicos y a la necesidad de vincularse con las instituciones del Estado que son responsables de promover y velar por la transparencia.
- El proceso de elección llamó mucho la atención de las y los trabajadores y sirvió para dar a conocer los conceptos de Ética y de Transparencia alrededor de los cuales se constituye el accionar del Comité. Fue patente el entusiasmo del personal empleado acudiendo a las urnas a votar por la planilla de su preferencia. Es de resaltar el hecho de que las votaciones resultaron algo reñidas; lo cual indica que todos los que se estaban postulando, gozan de respaldo y credibilidad por parte de los empleados del HEU.

5. Relaciones

- El nombramiento del CPE fue producto de un proceso de elección libre y abierta, que fue observado por representantes del Tribunal Superior de Cuentas; de la UNAH; del Foro Nacional de SIDA; y del Programa Impactos; así como de la prensa local.

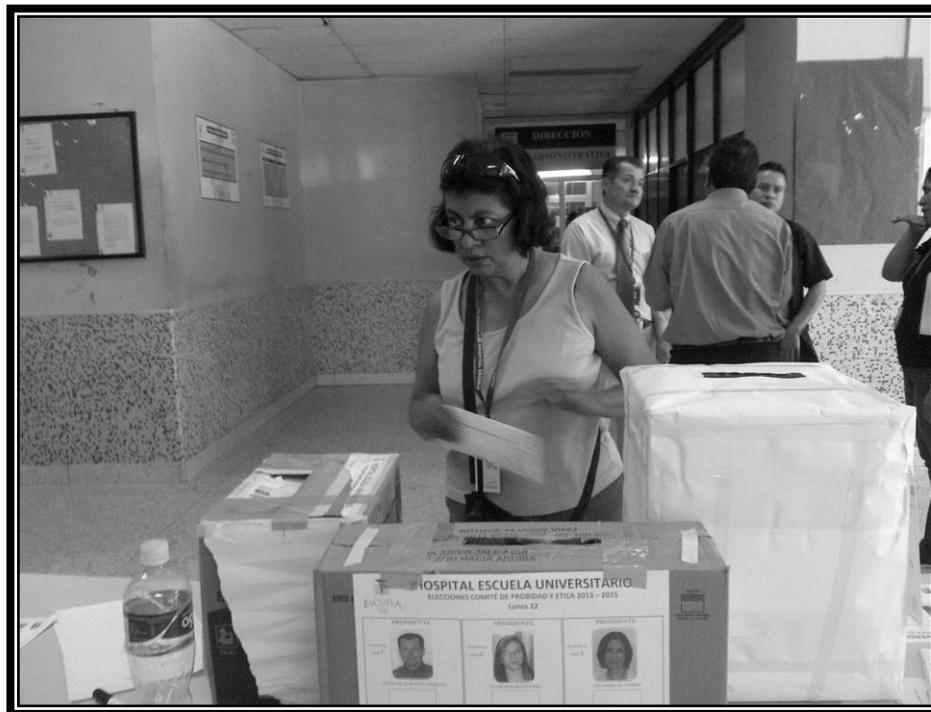
FORO “IMPULSANDO LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL” REALIZADO EN EL AUDITORIO DEL HEU EL DIA 20 DE MARZO DE 2013



ELECCIONES DEL *COMITÉ DE PROBIIDAD Y ETICA* DEL HEU REALIZADAS EL DIA 22 DE ABRIL DE 2013



ELECCIONES DEL **COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA** DEL HEU REALIZADAS EL DIA 22 DE ABRIL DE 2013



JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA POR LAS AUTORIDADES DEL HEU EL DIA 30 DE ABRIL DE 2013



JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE PROBIIDAD Y ETICA POR LAS AUTORIDADES DEL HEU EL DIA 30 DE ABRIL DE 2013



D. Procesos de Fortalecimiento de Instancias para la Rendición de Cuentas

1. Acciones

- Taller de “*Sistematización del Proceso de Auditoría Social como mecanismo de Rendición de Cuentas en el marco del Derecho a la Salud*” de la población hondureña y de los deberes de los y las funcionarias públicas, en las instalaciones del Foro Nacional de SIDA en Tegucigalpa, el día 7 de mayo de 2013.
- Realización del Taller “*Comunicación Estratégica para la Rendición de Cuentas*”, desarrollado por el Lic. Carlos Castañeda Vivas, del Programa Impactos, el 24 de mayo de 2013.
- Edición de dos números del Boletín Informativo del Hospital Escuela Universitario “*Por el Derecho a la Salud, comprometidos con la Transparencia*”, como herramienta de comunicación entre el Comité de Probidad y Ética Pública, el personal trabajador del HEU y las personas derechohabientes, usuarias de los servicios del HEU.
- Taller sobre Ética relacionada con el Servidor Público con el Tribunal Superior de Cuentas, desarrollado por la Lic. Miriam Inestroza y el Abogado Alexis Arnaldo Laínez, el día viernes 31 de mayo de 2013.

2. Reacciones

- Las personas participantes en el Taller de sistematización de la experiencia de Auditoría Social a los fondos de la cuota de recuperación, que fueron miembros del CPE del HEU; miembros del Grupo de Apoyo del CPE; miembros de organizaciones de sociedad civil, participantes en el proceso de Auditoría Social a la cuota de recuperación en el HEU; así como empleadas del HEU encargadas de los manejos administrativos de los fondos por cuota de recuperación en el HEU, manifestaron su satisfacción e interés por seguir profundizando en el conocimiento y manejo del tema sobre Derecho a la Salud y la perspectiva de Derechos Humanos a implementar en las instituciones públicas, como mecanismo para fomentar en los servidores públicos la Ética, la Transparencia, la Solidaridad y la Responsabilidad que se debe de manifestar como funcionarios Titulares de Deberes, para con la población usuaria, Titular de Derechos o Derechohabiente.
- Las expresiones sobre la percepción del proceso, de parte de las personas asistentes al Taller, miembros del CPE, fue que los conocimientos impartidos en el Taller les serán de mucha ayuda en los procesos de Comunicación e Incidencia en los distintos espacios y niveles en que se desenvolverán.
- El Taller sobre Ética de la Servidora y Servidor Público fue solicitado y muy bien recibido por los integrantes de CPE; en un momento clave en que se vislumbra un volumen de trabajo considerable. En dicho sentido, ambas presentaciones: *Motivación para el Trabajo Voluntario; y Código de Conducta Ética del Servidor*

Público, llegaron en buen momento, para reflexionar sobre el ánimo que debe de prevalecer en un trabajo de índole voluntaria, como es el del CPE, sobre todo cuando se considera que de lo que se trata es de sentar las bases para una labor a futuro; sobre la cual, es muy probable que no llegaremos a ver cambios dramáticos en un período de tiempo breve; sino que se requiere de verlo en la perspectiva de un trabajo pionero, que servirá como base a cambios en un futuro mediato.

- Por otro lado, se recalcó en la idea de que este tipo de trabajo no parte de cero; ya que existen experiencias, documentos, y herramientas que les han sido proporcionadas por socios, como el Programa Impactos; y otras más, que servirán para facilitar y acortar los procesos de diseño de sus propias expectativas a corto, mediano y largo plazo.

3. Resultados

- Se realizó con el grupo de 20 asistentes al taller, una presentación y discusión de los conceptos generales sobre Derecho a la Salud, transversalización del enfoque de DDHH; y sobre los mecanismos de rendición de cuentas, de los cuales, la Auditoría Social es un ejemplo concreto.
- Se aprovechó para recapitular el proceso de Auditoría Social a los fondos por cuota de recuperación en el HEU, como una forma de contextualizar el proceso y dimensionar la importancia que reviste, para el entendimiento de las funciones, tanto de las y los Titulares de Derechos, como de los Titulares de Deberes.
- Miembros del CPE del HEU capacitados y dotados de herramientas estratégicas para procesos de incidencia con Organizaciones de Sociedad Civil. Entre las herramientas obtenidas, destacan las de: Estrategias de Comunicación Eficaz, según audiencias; Gestión de recursos para la sostenibilidad de procesos de Incidencia; Manuales de Observatorio Ciudadano de Transparencias y Presupuesto público; Manuales de Transparencia y Gobernabilidad y de Buenas Prácticas de Gestión Municipal; y otras sobre procesos de Auditoría Social.
- Fortalecimiento de las personas integrantes del Comité de Probidad y Ética Pública, al propiciar el cultivo de la Ética, la Probidad y la Rendición de Cuentas, a través del diálogo de sus expectativas, la motivación para el desarrollo del trabajo voluntario y la familiaridad con conceptos clave; y con herramientas útiles para delinear los propios procesos de desarrollo del Comité.
- Igualmente, a través de la presentación del Abogado Alexis Arnoldo Laínez, del Departamento de Ética Pública del TSC, se familiarizó a los asistentes con aspectos sobre Ética, Deontología y las Obligaciones de los Servidores Públicos; las cuales aparecen de manera pormenorizada en las Normas de Conducta Ética; las Obligaciones, Prohibiciones e Incompatibilidades de los Funcionarios Públicos; así como las Medidas Preventivas que se pueden tomar, y los Conflictos de Intereses que se pueden suscitar. Igualmente fue muy provechosa una discusión

que se entabló entre los asistentes y el ponente, en relación con el Régimen de Regalos y Otros Beneficios, que ameritan una discusión y acuerdo en mayor detalle por parte del Comité en aras de la construcción del Código de Conducta Ética del Servidor Público del HEU.

4. Percepciones, Intuiciones, Interpretaciones y Emociones

- Al finalizar el proyecto, se destacó la necesidad de que se continúe con el proceso de capacitación y apoyo, de parte de los entes contralores del Estado, así como de los entes académicos y de la sociedad civil organizada; que puedan fortalecer y darle sostenibilidad al proceso iniciado.
- Se discutió la visión a futuro que se quiere desarrollar con el CPE del HEU; así como algunas estrategias para poder desarrollar dicha visión y para incorporar y fortalecer a los miembros de grupos de la sociedad civil organizada.
- Sobre la visión del CPE, los participantes concluyeron que actualmente se está en una etapa de organización interna y de planificación de metas y actividades que puedan ser factibles y medibles, con el propósito de llegar a institucionalizar el Comité. Para este ejercicio, se ha diseñado un instrumento de priorización de temas, para auscultar a las y los trabajadores, así como a las personas derechohabientes de los servicios del HEU.
- Entre algunas de las prioridades y temas a considerar se encuentran, la denuncia de irregularidades, una mayor vigilancia de los procesos de Auditoría Social en general y la situación del comportamiento de parte del personal de seguridad de la institución, de los cuales se reciben reiteradas quejas; así como una vigilancia estrecha al tema de medicamentos.
- Un elemento importante en el proceso de fortalecimiento del Comité, es la posibilidad de estrechar vínculos y complementar esfuerzos entre la institución, representantes de organizaciones de Sociedad Civil y representantes del sector académico.
- Algunas de las estrategias identificadas fueron, el fomento de la cultura de Derecho a la Salud DAS, para un afianzamiento conceptual y operativo de la Titularidad de Derechos y Titularidad de Deberes.
- Otra estrategia más concreta es la capacitación continua en temas como: Derecho a la Salud, Ética, Probidad; y simultáneamente su inclusión en la curricula educativa de carreras ligadas a la salud.
- Se consideraron también estrategias de comunicación constante con los Titulares de Derechos (usuarios de los servicios) y Titulares de Deberes (trabajadores/as del HEU), tales como murales, boletines, buzones; así como encuestas que permitan un mejor conocimiento de la problemática que enfrentan ambos y de esa manera, planificar actividades de apoyo.

- Se recomendó también llevar a cabo un Foro para dar a conocer los resultados del proceso de Auditoría Social de la Cuota de Recuperación, con la presencia de autoridades de la UNAH, el HEU, el TSC y otras personas invitadas especiales.
- Se enfatizó en la necesidad de identificar mecanismos de supervisión que permitan al Comité, ser un ente vigilante de este tipo de procesos y así velar por un desempeño probo y ético.
- Se ha pensado también en desarrollar *manuales* para el cuidado de equipos e insumos, así como, actividades de concientización sobre los derechos de los derechohabientes o usuarios.
- Hubo expresiones de preocupación por el escaso dominio de muchas de las habilidades que se perfilan como necesarias para un buen desempeño de las funciones por las cuales debe de velar el Comité. Así mismo, hubo expresiones de gratitud y reconocimiento hacia las personas que facilitaron los talleres; y hacia el Programa Impactos.
- Las percepciones e interpretaciones sobre el trabajo realizado al cierre del proyecto, fueron, que existe la sensación, viendo hacia atrás, de que se ha recorrido un largo camino, que un año atrás no se pensaba que se pudiera estar en esa posición; al tiempo que se manifestaron expresiones de satisfacción y entusiasmo por estar participando de un proceso innovador, retador y esperanzador, tanto para la institución, como para el país.

No obstante, también fueron parte de los comentarios generalizados, algunas muestras de inquietud por las demandas de tiempo que se ha podido evidenciar que se han tenido hasta el momento y que podrían incrementarse una vez que el Comité tenga una idea más aproximada de lo que es factible incluir en una planificación a mediano plazo.

5. Relaciones

- Un elemento que surgió con mucha fuerza en las discusiones que se dieron antes y durante el desarrollo del Taller sobre Derecho a la Salud y Sistematización del proceso de Auditoría Social, se refirió a la actual debilidad que tienen las organizaciones de personas pacientes de patologías desatendidas (pacientes renales, pacientes con cáncer, pacientes diabéticos e hipertensos), así como de grupos de familiares de estas personas pacientes; ya que por tratarse de Derechohabientes directamente afectados o violentados en sus derechos, al mismo tiempo tienen muy poco conocimiento sobre los mismos. Se definió como una de las líneas de trabajo a futuro, el fortalecimiento de estos grupos de sociedad civil, que serían los llamados a realizar acciones sostenidas sobre Auditoría Social a los servicios de salud que el sistema público ofrece, más allá de los dispensados en el HEU. Entre las estrategias y acciones identificadas para afrontar el reto están: identificar los grupos existentes (por patología, por

condición, etc.); y el intercambio con los grupos relacionados con la problemática de VIH y SIDA para replicar su experiencia con estos grupos.

Se propuso desarrollar, con estos grupos identificados, algunas actividades de educación en temas sobre Derechos Humanos y Derecho a la Salud y brindarles asesoría de manera que puedan conformar y mantener grupos organizados de sociedad civil, que eventualmente generen procesos de Auditoría Social en el HEU, más allá del tema de la cuota de recuperación.

- Uno de los temas clave que a través del desarrollo del Taller fue el reto que las autoridades y miembros del CPE del HEU tienen para propiciar que el Titular de Derechos sea parte activa de la institución. Este tema se vincula estrechamente con lo discutido en otros espacios, sobre propiciar la participación de la persona derechohabiente de los servicios, representado en la figura de paciente o familiar de paciente. Al respecto, se discutieron estrategias para facilitar este proceso, que serán parte del plan de trabajo del CPE del HEU.
- Como corolario de las expresiones en la conclusión del Taller de cierre del proyecto, se manifestó la necesidad urgente de que las autoridades superiores del HEU estén en comunicación constante y desarrollen procesos de trabajo armonizados; de tal manera que el trabajo no resulte agotador y se vaya a provocar un alejamiento de los miembros que han estado apoyando al Comité hasta ahora.

Para el logro de esto, el Comité deberá estrechar las comunicaciones con las autoridades superiores del HEU, con la Dirección General y con las Jefaturas de Recursos Humanos y de Servicios Generales; con el apoyo de representantes del TSC a efecto de facilitar los espacios de tiempo y de procesos en los cuales las labores del Comité les demanden a integrarse.

- Para finalizar, se reiteró el apoyo, más allá de la finalización del proyecto en sí, tanto del parte del Postgrado en Salud Pública de la FCM-UNAH, como del Foro Nacional de SIDA.

PARTICIPANTES EN EL TALLER SOBRE *DERECHO A LA SALUD* Y SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE AUDITORIA SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL FOROSIDA EL DIA 7 DE MAYO DE 2013



PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA Y PROBIDAD EN EL TALLER SOBRE *COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS* REALIZADO EL DIA 24 DE MAYO DE 2013



TALLER SOBRE ETICA DEL SERVIDOR Y SERVIDORA PÚBLICA DIRIGIDO A INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA REALIZADO EL DIA 31 DE MAYO DE 2013



V. CONCLUSIONES

- La Dirección Administrativa del HEU prestó todo tipo de colaboración para que el equipo de auditoría social investigara las finanzas, las farmacias, bodegas y procedimientos de compras y licitaciones; así como una excelente disponibilidad de la información solicitada por parte de las personas encargadas de las diferentes unidades indagadas; quienes proporcionaron los documentos que mostraron las evidencias de los procesos realizados.
- El proceso contó con el acompañamiento del Tribunal Superior de Cuentas, a través de representantes de alto nivel, así como Directores y Jefes de Departamento. De igual manera se sumó el Instituto de Acceso a la Información Pública. De parte del Programa Impactos en aspectos técnicos y financieros. También tuvo el acompañamiento de docentes del Postgrado en Salud Pública, la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Arte y la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad de la UNAH; en un proceso pionero en pro del Derecho a la Salud de la población hondureña. Este apoyo a futuro fue manifestado también por el Foro Nacional de SIDA.
- Los y las participantes en el proceso de auditoría social a los fondos por cuota de recuperación consideran que tuvieron una experiencia positiva durante el proceso, en el sentido que se ha cambiado la forma de pensar de los funcionarios administrativos del HEU en relación a que, la información sobre el manejo de la Cuota de Recuperación, ya no será privativa de la cúpula administrativa del hospital, sino que puede y debe de estar disponible para cualquier ciudadano que la solicite; y que los funcionarios públicos deben estar siempre disponibles y abiertos a brindarla de manera expedita y eficaz.
- El proceso de elección del CPE llamó mucho la atención de las y los trabajadores y sirvió para dar a conocer los conceptos de Ética y de Transparencia alrededor de los cuales se constituye el accionar del Comité. Fue patente el entusiasmo del personal empleado acudiendo a las urnas a votar por la planilla de su preferencia; y es de resaltar el hecho de que las votaciones resultaron algo reñidas; lo cual indica que las personas que se estaban postulando, gozan de respaldo y credibilidad por parte del personal empleado del HEU.
- Al finalizar el proyecto, se destacó la necesidad de que se continúe con el proceso de capacitación y apoyo, de parte de los entes contralores del Estado, así como de los entes académicos y de la sociedad civil organizada; que puedan fortalecer y darle sostenibilidad al proceso iniciado. Se discutió la visión a futuro que se quiere desarrollar con el CPE del HEU; así como algunas estrategias para poder desarrollar dicha visión y para incorporar y fortalecer a los miembros de grupos de la sociedad civil organizada.

- Las percepciones e interpretaciones sobre el trabajo realizado al cierre del proyecto, fueron, que existe la sensación, viendo hacia atrás, de que se ha recorrido un largo camino, que un año atrás no se pensaba que se pudiera estar en esa posición; al tiempo que se manifestaron expresiones de satisfacción y entusiasmo por estar participando de un proceso innovador, retador y esperanzador, tanto para la institución, como para el país.

GLOSARIO DE SIGLAS

AS	Auditoría Social
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
CPE	Comité de Probidad y Ética
DAS	Derecho a la Salud
DDHH	Derechos Humanos
FCM	Facultad de Ciencias Médicas
FOROSIDA	Foro Nacional de SIDA
HEU	Hospital Escuela Universitario
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
IMPACTOS	Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales
MDC	Municipio del Distrito Central
POSAP	Postgrado en Salud Pública
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana